

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 03 de mayo de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por CARLOS BOLAÑO ORTEGA, contra ALGEMIRO ALFARO NAJERA, informándole que por secretaria se le dio el tramite respectivo a la liquidación de crédito presentada por la parte demandante. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.